



**MATERIA:**

**NIVEL:**

**CURSO:**

**CURSO 2021-2022**

**PROGRAMACION 2º DE EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA**

### INDICE

**1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.**

**2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA**

**3.- CONTENIDOS.**

*3.1. Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.*

*3.2. Bloques de contenidos*

**3.3. Unidades Didácticas.**

**4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.**

*4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.*

*4.2. Programación de criterios de evaluación*

**5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.**

*5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)*

*5.2.- Estrategias Metodológicas*

*5.3.- Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.*

**6.- COMPETENCIAS.**

**7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.**

**OTROS RECURSOS Y MATERIALES:**

**8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.**

**8.1. Criterios de calificación**

**8.2- Recuperación y Promoción**

**8.3 Asignaturas pendientes**

**9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.**

**Indicadores enseñanza:**

**.- Programación impartida.**

**.- Horas impartidas.**

**.- Asistencia del alumnado.**

**.- Alumnado aprobado.**



## MATERIA:

## NIVEL:

## CURSO:

### Indicadores de la práctica docente:

- .- Uso de las TIC en el aula.
- .- Actividades motivadoras.

### 10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

- .- DETECCIÓN.
- .- ACTUACIONES.
- .- EVALUACIÓN.

### 11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).

### 12.- NORMATIVA

#### 1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.

**CARMEN GIOVANETTI FDEZ DE HENESTROSA**

#### 2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria es lograr que los alumnos adquieran los conocimientos y habilidades básicos de la cultura, especialmente en los ámbitos humanístico, artístico, científico y tecnológico. Igualmente, los alumnos han de desarrollar y consolidar tanto hábitos de estudio y trabajo como habilidades y actitudes que les permitan afrontar con éxito el reto que supone educarse y formarse en una sociedad cambiante. Los objetivos de la ESO son:

- a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural; y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas, y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.



**MATERIA:**

**NIVEL:**

**CURSO:**

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

**3.- CONTENIDOS.**

**3.1. Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.**

No hay

**3.2. Bloques de contenidos.**

La Conferencia Episcopal Española establece el currículo del área de Religión y Moral Católica agrupando los contenidos en cuatro bloques temáticos iguales para todos los cursos:

1. El sentido religioso del hombre.
2. La Revelación: Dios interviene en la historia.
3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.
4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia

El sentido religioso del hombre.

- 1.1. La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente.
- 1.2. El fundamento de la dignidad de la persona.
- 1.3. El ser humano colaborador de la creación de Dios.

2. La revelación: Dios interviene en la historia.



**MATERIA:**

**NIVEL:**

**CURSO:**

- 2.1. La aceptación de la revelación: la fe.
- 2.2. Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados.
3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.
  
- 3.1. Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino.
- 3.2. El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.
4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.
  
- 4.1. Expansión de la Iglesia, las primeras comunidades.
- 4.2. Las notas de la Iglesia.

**3.3. Unidades Didácticas.**

Unidades		
	Evaluación	Sesiones
<b>Unidad 1: La persona es criatura de Dios.</b> 1. El origen del ser humano 2. La persona es un ser libre e inteligente 3. Todos tenemos los mismos derechos	1º	4
<b>Unidad 2: Somos artífices de la Creación.</b> 1. Colaboradores de Dios en la Creación 2. Cuidando la «casa común»	1º	4
<b>Unidad 3: La fe nos ayuda a conocer los planes de Dios.</b> 1. Dios se revela al ser humano 2. ¿Qué plan tiene Dios para nosotros? 3. Las personas responden a Dios con la fe	1º	4
<b>Unidad 4: Dios nos habla en la Biblia.</b> 1. La Biblia es un libro muy especial 2. La Biblia es Palabra de Dios en lenguaje humano 3. La Biblia es mucho más que palabras	2º	5
<b>Unidad 5: Jesús es la imagen del amor del Padre.</b> 1. Dios se revela en Jesús 2. La persona, imagen del Dios-Amor	2º	5
<b>Unidad 6: En el Credo encontramos las razones de nuestra fe.</b> 1. El Credo es un símbolo que hermana a los cristianos 2. El Credo resume la fe cristiana	3º	5
<b>Unidad 7: La Iglesia de Jesús no conoce fronteras.</b> 1. De lo pequeño nace algo grande 2. En el nombre de Jesús 3. De Palestina a los confines de la Tierra 4. Una Iglesia universal	3º	6

**4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.**



**MATERIA:**

**NIVEL:**

**CURSO:**

**4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.**

**No hay**

**4.2. Programación de criterios de evaluación.**

Criterios de Evaluación	Ponderación	Estándares de aprendizaje	Instrumento/s de evaluación	Unidades 1,2,3
<b>BLOQUE 1</b>				
1. Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales. . (CL, AA, CSC)	6%	1.1. Argumenta la dignidad del ser humano en relación a los otros seres vivos. (	<b>ESCRITOS:</b> - Tareas escritas correspondientes a las actividades diarias. - Propuestas escritas del Libro Digital Interactivo. - Presentaciones enmarcadas en los trabajos cooperativos. - Tareas escritas de los apartados «Aprende a...».  <b>ORALES:</b> - Participación en debates. - Puesta en común de las cuestiones surgidas de las Rutinas de pensamiento. - Exposición de los resultados de las tareas del apartado «Muros de luz».  <b>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</b> - Actitud hacia los compañeros y compañeras en las actividades colaborativas. - Participación en las actividades del día a día. - Muestra de interés en las actividades voluntarias y en la	
2. Relaciona la condición de criatura con el origen divino. CL, CSC, SIEE)	6%	2.1. Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano.		
3. Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios. . (AAcscSIEE	8%	3.1. Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con independencia de las capacidades físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, etc		
4. Entender el sentido y la finalidad de la acción humana. (CSC, SIEE, CEC (CMCT,	8%	4.1. Clasifica acciones del ser humano que respetan o destruyen la creación. 4.2. Diseña en pequeño grupo un plan de colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevaría a cabo.		



**MATERIA:**

**NIVEL:**

**CURSO:**

			ampliación de conocimientos	
Bloque 2				
1. Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia. (CL, AA, CEC)	8%	1.1. Busca y elige personajes significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe en ellos.  2.1. Se interesa por conocer y valora la respuesta de fe al Dios que se revela.		
2. Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios. (AA, SIEE, CEC)	8%	3.1. Identifica, clasifica y compara las características fundamentales de los Libros Sagrados mostrando interés por su origen divino.		u.4 y 5
3. Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia. (CL, CEC)	8%	4.1. Lee, localiza y esquematiza los criterios recogidos en la Dei Verbum en torno a la interpretación de la Biblia valorándolos como necesarios.		
4. Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica. (CL, SIEE)	3%	5.1. Distingue y señala en textos bíblicos la presencia de un Dios que se comunica, justificando en el grupo la selección de los textos. ( ) 5.2. Conoce y justifica por escrito la existencia en los Libros Sagrados del autor divino y el autor humano.)		
5. Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico. (CL, AA, CSC)	3%			U.6 y 7
Bloque 3				
	8%	1. Conoce y describe las características del Dios cristiano. 1.2. Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano		



**MATERIA:**

**NIVEL:**

**CURSO:**

<p>1. Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús. (CL, AA, CSC, CEC</p>	<p>6%</p>	<p>2.1. Reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para alcanzar su identidad a semejanza de Dios.</p> <p>3.1. Confecciona materiales donde se expresan los momentos relevantes de la historia salvífica y los relaciona con las verdades de fe formuladas en el Credo.</p> <p>4.1. Clasifica las verdades de fe contenidas en el Credo y explica su significado.</p>		
<p>2. Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana. (CD, SIEE)</p>	<p>6%</p>			
<p>3. Descubrir el carácter histórico de la formulación de Credo cristiano. (CL, AA)</p>	<p>8%</p>			
<p>4. Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el Credo CL, AA</p>	<p>8%</p>			
<p><b>Bloque 4.</b> 1. Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas. (CL, CMCT, CSC, AA SIEE CEC)</p>	<p>6%</p>	<p>1.1. Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características. 1.2. Reconstruye el itinerario de los viajes de san Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano.</p> <p>2.1. Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia. 2.2. Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la universalidad y apostolicidad de la Iglesia.</p>		
<p>2. Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica (CL, AA, CEC)</p>				



**MATERIA:**

**NIVEL:**

**CURSO:**

--	--	--	--	--

## 5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

### 5.1.- *Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)*





**MATERIA:**

**NIVEL:**

**CURSO:**

**Estrategias para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita**

**Lectura**

- Lectura comprensiva de información sobre diversos temas relacionados con las unidades.
- Lectura comprensiva de información acerca de otras religiones.
- Lectura comprensiva de fuentes bíblicas: Leer la Biblia.
- Lectura de información diversa procedente de páginas web propuestas para obtener o ampliar información, investigar y acceder a recursos *on-line*.
- Utilización de estrategias de comprensión lectora:
  - Lectura silenciosa (autorregulación de la comprensión).
  - Elaboración de síntesis, esquemas y resúmenes (conciencia de la propia comprensión).
  - Lectura de imágenes acompañadas de preguntas.

**Expresión**

Exposición oral y escrita en razonamientos, en actividades y trabajos individuales, en actividades en grupo, etc.

- Expresión adecuada oral y escrita de los aprendizajes, utilizando un vocabulario preciso.
- Exposición oral y escrita con diferentes finalidades: informar, instruir, compartir, etc.

**5.2.- Estrategias Metodológicas**

La materia de Religión Católica en la ESO pretende continuar profundizando en los contenidos trabajados en la Educación Primaria, pero buscando un enfoque dinámico, pedagógicamente renovado y abierto a nuevos recursos, especialmente a la experiencia de los chicos y chicas. Por ello se ha establecido este proyecto alrededor de siete unidades, correspondientes a preguntas fundamentales sobre el sentido de la vida. En cada una de las unidades se ha utilizado una metodología basada en las competencias clave, que están detrás de todo el proceso de aprendizaje y son programadas, trabajadas y evaluadas:

- La organización de los contenidos se corresponde con la división en los bloques establecidos en el nuevo currículo de Religión: a) El sentido religioso del hombre; b) La Revelación: Dios interviene en la historia; c) Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación; d) Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.
- Las unidades están encabezadas con una gran pregunta y se abren con la invitación a trabajar sobre una imagen mediante una rutina de pensamiento. Se tienen en cuenta diferentes técnicas de trabajo cooperativo, y numerosas actividades se basan en las inteligencias múltiples. La unidad se completa con un mapa mental que facilita la síntesis de los contenidos. Se ofrecen actividades de evaluación competencial al final de cada unidad.
- El trabajo con las nuevas tecnologías se integra en cada una de las unidades, pero destaca el recurso del CD *Muros de Luz*, que se centra, en este curso, en la genealogía humana de Cristo, y se acompañan los elementos multimedia con una propuesta de un trabajo bíblico y de interioridad.
- Se complementan los contenidos generales con un glosario, un anexo de textos bíblicos y la propuesta «Los siete dones del Espíritu Santo», que articula contenidos bíblicos con pautas cristianas de comportamiento.

APARTADOS/ ESTRUCTURA	TÉCNICAS DE TRABAJO COOPERATIVO	RUTINAS DE PENSAMIENTO	DESTREZAS DE PENSAMIENTO
Las unidades están organizadas en apartados, que finalizan con actividades de distinto tipo. Cada uno de ellos puede trabajarse independientemente o en	Propuestas en las que se establecen técnicas de colaboración para lograr no solamente los objetivos propuestos, sino también una mejora de la actitud hacia las demás personas.	Tareas para aprender a pensar.  Unidad 1: «Círculo de puntos de vista»	Para fomentar el pensamiento crítico y creativo.  - Mapas mentales, resumen de personajes y síntesis en



**MATERIA:**

**NIVEL:**

**CURSO:**

<p>relación con los anteriores, formando un todo orgánico. Los apartados contienen diversos recursos multimedia y finalizan con actividades individuales y grupales.</p>	<p><b>APRENDIZAJE 360°</b> El aprendizaje no se centra en lo teórico, sino que pone la mirada fuera del aula, para integrar los conocimientos adquiridos por diversos medios.</p> <p><b>MAPA MENTAL</b> Cada unidad proporciona un ejemplo de mapa mental que se completará por el alumnado para favorecer la capacidad de síntesis.</p>	<p>Unidad 2: «Color-Símbolo-Imagen»</p> <p>Unidad 3: «Preguntas creativas»</p> <p>Unidad 4: «Colores-Formas-Líneas»</p> <p>Unidad 5: «3, 2, 1... Puente»</p> <p>Unidad 6: «Veo-Pienso-Me pregunto»</p> <p>Unidad 7: «Inicio-Medio-Final»</p>	<p>cada una de las siete unidades.</p> <p>- Técnicas procedimentales en el apartado «Aprende a...».</p> <p>- Inferencia en las preguntas introductorias de cada unidad.</p>
<p><b>INTELIGENCIAS MÚLTIPLES</b></p> <p>Las actividades que se proponen a lo largo de las unidades tienen en cuenta las inteligencias múltiples, al ofrecer diversos modos de aprender. Cada unidad se inicia con un enfoque preventivo, que sirve para reforzar las ideas desde diversas formas de acercamiento.</p> <p><b>MUROS DE LUZ</b> A partir de unas pinturas murales sobre la genealogía humana de Cristo y su nacimiento, se realiza un trabajo bíblico y de interioridad</p>	<p><b>COMPETENCIAS</b></p> <p>El apartado «Aprende a...» está específicamente dedicado al desarrollo de diversas competencias. Las actividades finales de cada unidad están pensadas para permitir la evaluación competencial. Concretamente se propone en este curso analizar una encíclica, interpretar el uso de la Palabra de Dios en las celebraciones y comprender el Credo.</p> <p><b>EVALUACIÓN COMPETENCIAL</b> En la última página de cada unidad, las actividades de evaluación apuntan a una o a diversas competencias.</p>	<p><b>RECURSOS MÚLTIPLES: INTEGRACIÓN DE TIC Y MULTIMEDIA</b></p> <p>En paralelo con los contenidos de cada unidad, se ofrecen «píldoras» de recursos múltiples que brindan la posibilidad de ampliar los conocimientos por medio de las TIC.</p> <p><b>ESPACIO MULTIMEDIA</b> Además de los distintos apartados insertados en las unidades, existe a disposición del alumnado una biblioteca de recursos multimedia establecida en el espacio personal en línea <a href="http://www.edebe.es">www.edebe.es</a>.</p>	
<p><b>TESTIMONIO</b></p> <p>Se presenta la experiencia de fe y de compromiso de algún cristiano o cristiana para mover a la reflexión y a la profundización de conocimientos.</p>	<p><b>LOS SIETE DONES DEL ESPÍRITU SANTO</b></p> <p>Propone una revisión de los siete regalos que el Espíritu Santo hace al ser humano a través de Jesús: sabiduría, fortaleza, ciencia, consejo, inteligencia, piedad y temor de Dios.</p>		

**5.3.- Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.**

**6.- COMPETENCIAS.**

1-Comunicación lingüística. Este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una generación a otra. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y



## MATERIA:

## NIVEL:

## CURSO:

argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

2-Competencia digital. El área de religión aportará al alumno las bases éticas que debe tener una persona ante la vida real y virtual. Esto, más una metodología que incluya la red como un medio no solo Religión Católica 2020-2021 10 de búsqueda de información sino también de aprendizaje y aprovechamiento de los recursos de los que dispone el alumno, contribuirán a la adquisición de dicha competencia.

3-Competencias sociales y cívicas. La enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la fraternidad entre los hombres.

4-Conciencia y expresiones culturales. La religión católica aporta a esta competencia el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural. 5-5Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Esta competencia se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

6-Aprender a aprender

## 7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

Libro del alumno *Religión Católica 2.º ESO* editorial EDEBE.

Libro Digital Interactivo.

Recursos para el aula: recursos web, filmografía y bibliografía, fichas de competencias y fichas para la adaptación curricular.

Biblias y Nuevos Testamento

Pizarra digital.

Proyector

Classroom para la comunicación y envío de trabajos del alumnado.

## 8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

### 8.1. Criterios de calificación

-Al alumno se le hará una evaluación basada en las actividades del libro de texto seleccionadas en cada unidad que deberá presentar en un cuaderno al final del trimestre para su calificación.

-Se hará además un seguimiento de la asimilación de contenidos con un control de cada unidad donde el alumno podrá utilizar el libro para contestar.

-Actitud positiva ,participación colaboración para las tareas que se emprendan en el aula :

-Las competencias se evaluarán con las actividades de evaluación de competencias correspondientes a cada unidad que se recogen en el libro de **texto**.



**MATERIA:**

**8.2- Recuperación y Promoción**

**NIVEL:**

**CURSO:**



**MATERIA:**

**Criterios generales**

**NIVEL:**

**CURSO:**

	<b>Criterios generales</b>
1. Trabajo autónomo (aula y otros espacios)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización sin ayuda externa.</li> <li>• Estimación del tiempo invertido para resolver una actividad.</li> <li>• Grado de adquisición de aprendizajes básicos.</li> <li>• Orden y limpieza en la presentación.</li> <li>• Uso adecuado de instrumentos y recursos propios de la materia.</li> <li>• Empleo de esquemas.</li> <li>• Revisión del trabajo antes de darlo por finalizado.</li> <li>• Valoración del trabajo en clase y en casa.</li> <li>• Creatividad.</li> </ul>
2. Pruebas orales y escritas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración del aprendizaje de los contenidos.</li> <li>• Valoración de los procesos seguidos y de los resultados.</li> <li>• Expresión oral del procedimiento seguido al resolver una actividad. Coherencia y adecuación.</li> <li>• Valoración del tiempo invertido y el tiempo necesario para resolver una actividad.</li> <li>• Orden, limpieza y estructura del trabajo presentado.</li> <li>• Caligrafía adecuada.</li> <li>• Tiempo de realización.</li> <li>• Destrezas.</li> </ul>
3. Actividades TIC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso adecuado y guiado del ordenador y alguna herramienta telemática.</li> <li>• Utilización de Internet, de forma responsable y con ayuda, para buscar información sencilla o para resolver una actividad.</li> <li>• Tipo de participación (autónomo, con apoyo, ninguna).</li> <li>• Grado de elaboración de la respuesta.</li> <li>• Interés, motivación.</li> <li>• Destrezas.</li> <li>• Capacidad de sintetizar y seleccionar de forma crítica contenidos de Internet.</li> </ul>
4. Participación y seguimiento de las clases	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel y adecuación de las intervenciones.</li> <li>• Empleo de una estructura clara en los mensajes.</li> <li>• Uso de vocabulario adecuado.</li> <li>• Comportamiento en clase.</li> <li>• Interés y esfuerzo.</li> </ul>
5. Trabajo cooperativo. Valoración individual y grupal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de trabajar de forma colaborativa.</li> <li>• Comunicación adecuada con los compañeros.</li> <li>• Resolución de conflictos.</li> <li>• Interés y motivación.</li> <li>• Iniciativa.</li> <li>• Opinión personal y valoración crítica del trabajo en cooperación.</li> </ul>
Dosier de trabajo individual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación clara y ordenada.</li> <li>• Actualizado.</li> <li>• Justificación de los trabajos seleccionados en el dossier.</li> </ul>

### Recuperación de una evaluación

- Cada evaluación se recupera con la evaluación siguiente según los mecanismos que establezca el profesorado.
- En el caso de que no se superase alguna recuperación, se propondrá una **prueba final escrita** sobre contenidos de la evaluación o las evaluaciones en cuestión.
- Se valorará la presentación de un dossier de trabajo con actividades referidas a los contenidos mínimos del



**MATERIA:**  
curso.

**NIVEL:**

**CURSO:**

### 8.3 Materia pendiente del curso anterior

- Entrega trimestral, según fechas establecidas, de actividades y trabajos propuestos y guiados por el profesor/a responsable de la materia de Religión Católica.
- Ejercicio escrito de contenidos mínimos.

## 9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

### Indicadores enseñanza:

- .- Programación impartida.
- .- Horas impartidas.
- .- Asistencia del alumnado.
- .- Alumnado aprobado.

### Indicadores de la práctica docente:

- .- Uso de las TIC en el aula.
- .- Actividades motivadoras.



**MATERIA:**

**NIVEL:**

**CURSO:**

**10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**



**MATERIA:**

**Atención a la diversidad**

**NIVEL:**

**CURSO:**

Entre las **medidas ordinarias** de atención a la diversidad que podremos poner en práctica desde esta materia:

- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación

-A nivel de aula, para la organización de espacios se tendrán en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado. En el caso de la organización de los espacios en las aulas ordinarias, ésta dependerá en gran medida de la metodología que se emplee en el grupo. En cualquier caso, como norma general, habrá que cuidar determinados aspectos que, en función de las necesidades educativas que presente el alumno o la alumna, cobrarán más o menos relevancia: ubicación cercana al docente, espacios correctamente iluminados, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, distribución de espacios que posibiliten la interacción entre iguales, pasillos lo más amplios posibles (dentro del aula), ubicación del material accesible a todo el alumnado, etc.

**DIVERSIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

En ocasiones, la pieza clave en la atención a la diversidad del alumnado, se sitúa en el terreno de la evaluación de los aprendizajes. Una forma de evaluación uniforme y única, solo beneficiará a un tipo de alumnado estándar. Es decir, una evaluación única no permite una adecuación a los diferentes estilos, niveles y ritmos de aprendizaje del alumnado.

a)Uso de métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas. La observación diaria del trabajo del alumnado, es una de las principales vías para la evaluación. Pero esta observación no se podrá realizar si no tenemos claro, previamente, qué queremos observar. Es preciso un cambio en el enfoque que frecuentemente se da a la elaboración de los indicadores de evaluación. Es imprescindible transcender de procedimientos de evaluación que se centran únicamente en la adquisición final de contenidos, sin fijarse en otros aspectos colaterales, e igualmente relevantes, como pueden ser las interacciones entre el alumnado. Así mismo, se podrían usar portafolios, registros anecdóticos, diarios de clase, listas de control, escalas de estimación, etc. Todos ellos están basados en la observación y seguimiento del alumnado, más que en la realización de una prueba escrita en un momento determinado. Debemos tener en cuenta que, lo que se pretende es que el alumno o la alumna sepa o haga algo concreto, pero no en un momento concreto y único. Un ejemplo claro de una de estas alternativas, puede ser el portafolios. De forma muy resumida, un portafolios es una carpeta en la que el alumnado va archivando sus producciones de clase, pero con una particularidad: periódicamente se revisa el portafolios y el alumnado tendrá la oportunidad de cambiar las producciones que hizo. En caso de encontrar un trabajo mal presentado, hacerlo de nuevo de forma más adecuada; o, incluso, actividades realizadas de forma incorrecta que, a la luz de los aprendizajes adquiridos, deberían ser corregidas, etc. Estos portafolios pueden ser individuales o grupales.

b) Adaptaciones en las pruebas escritas. Si, además de las formas de evaluación descritas anteriormente, se optase por la realización de pruebas escritas, se enumeran a continuación algunas de las adaptaciones que se podrían realizar a dichas pruebas: ■ Adaptaciones de formato: Determinados alumnos o alumnas, pueden requerir una





**MATERIA:**

**NIVEL:**

**CURSO:**

adaptación de una prueba escrita a un formato que se ajuste más a sus necesidades. Así, algunas de estas adaptaciones podrían ser las siguientes: - Presentación de las preguntas de forma secuenciada y separada (por ejemplo, un control de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas cada una o incluso se podría hacer con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10). - Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito. - Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan). - Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista, o haciendo uso del ordenador. - Lectura de las preguntas por parte del profesor o profesora. - Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo). ■ Adaptaciones de tiempo: determinados alumnos y alumnas necesitarán más tiempo para la realización de una prueba escrita. Esta adaptación de tiempo no tiene por qué tener límites.

**Medidas específicas de atención a la diversidad**

Cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo. Asimismo, se podrán establecer programas de profundización para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales. En ambos casos, se informará periódicamente a las familias de la evolución del alumnado al que se le apliquen dichos programas:

A) Programas de refuerzo del aprendizaje

Tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas, de forma que estructurando y modificando contenidos a razón del nivel de competencia curricular y aspectos metodológicos, el alumnado pueda alcanzar el desarrollo máximo de sus capacidades y superar las posibles dificultades. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- a) Alumnado que no haya promocionado de curso.
- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ámbitos del curso anterior.
- c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.
- d) Alumnado con NEAE censado en el módulo de Gestión de la Orientación. En tal caso. Dicho programa de refuerzo será registrado en la aplicación Séneca, por el profesor que lo elabore y aplique en el aula.

3. Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

B) Programas de profundización.

Tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

4.2.- Programas de Adaptación Curricular

Destinados a aquel alumnado de NEAE por presentar NEE, y que presente un desfase



**MATERIA:**

**NIVEL:**

**CURSO:**

igual o superior a dos cursos académicos. Serán diseñadas y registradas en Seneca por parte del profesorado de PT, no obstante, el primer responsable para el seguimiento será el profesorado referente de dicha materia. La coordinación entre ambos será fundamental.

**11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN**

ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA		RESULTADOS ACADÉMICOS	PROPUESTAS DE MEJORA
<b>Preparación de la clase y los materiales didácticos</b>	Hay coherencia entre lo programado y el desarrollo de la clase.		
	Existe una distribución temporal equilibrada.		
	Se adecua el desarrollo de la clase con las características del grupo.		
<b>Utilización de una metodología adecuada</b>	Se han tenido en cuenta aprendizajes significativos.		
	Se considera la interdisciplinariedad (en actividades, tratamiento de los contenidos, etc.).		
	La metodología fomenta la motivación y el desarrollo de las capacidades del alumno/a.		
	La metodología incluye el trabajo de competencias e inteligencias múltiples.		
<b>Regularización de la práctica docente</b>	Grado de seguimiento de los alumnos.		
	Validez de los recursos utilizados en clase para los aprendizajes.		
	Los criterios de promoción están consensuados entre los profesores.		
<b>Evaluación de los aprendizajes e información que de ellos se da a los alumnos y a las familias</b>	Los estándares de aprendizaje evaluables se encuentran vinculados a las competencias, contenidos y criterios de evaluación.		
	Los instrumentos de evaluación permiten registrar numerosas variables del aprendizaje.		
	Los criterios de calificación están ajustados a la tipología de actividades planificadas.		
	Los criterios de evaluación y los criterios de calificación se han dado a conocer: - A los alumnos. - A las familias.		
<b>Utilización de medidas para la atención a la diversidad</b>	Se adoptan medidas con antelación para conocer las dificultades de aprendizaje.		
	Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.		
	Las medidas y recursos ofrecidos han sido suficientes.		
	Se aplican medidas extraordinarias recomendadas por el equipo docente atendiendo a los informes psicopedagógicos.		

**12.- NORMATIVA**

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía



**MATERIA:**

**NIVEL:**

**CURSO:**

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- INSTRUCCIÓN 9/2020, DE 15 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE ESTABLECEN ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO PARA LOS CENTROS QUE IMPARTEN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.
- INSTRUCCIONES DE 24 DE JULIO DE 2013, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO, SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA LECTURA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS QUE IMPARTEN EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA.
- ACLARACIÓN 3 de mayo de 2021 RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ESTABLECIDOS EN LAS ÓRDENES DE 15 DE ENERO DE 2021 PARA LAS ETAPAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO